

**Circular nº 69/2026**  
**Valencia, 12 de febrero de 2026**

<b>COMPETICIÓN</b>	<b>CONTROL AUTONÓMICO PRUEBAS COMBINADAS SUB16 ST</b>
<b>FECHA</b>	<b>Viernes 20 - Sábado 21 de Febrero de 2026</b>
<b>SEDE</b>	<b>València - "Velódromo Luis Puig"</b>
<b>CONVOCA</b>	<b>Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana</b>
<b>CONTROL</b>	<b>Comité Autonómico de Jueces</b>
<b>ORGANIZA</b>	<b>A designar</b>
<b>DELEGADO TÉCNICO</b>	<b>A designar</b>

**REGLAMENTO**

**1. Participación**

Podrán solicitar la participación los atletas Sub16 de la Comunidad Valenciana con licencia autonómica o nacional para la temporada en curso, que se inscriban dentro del plazo reglamentario, en base a las siguientes directrices:

<b>Control Autonómico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Podrán participar todos los atletas de la categoría de la competición, con licencia federativa Nacional o Autonómica en vigor por la FACV para la presente temporada que se hayan inscrito en el plazo establecido.</li> <li>• Tan solo se aceptarán como máximo el número de atletas por prueba indicado en la tabla de límites de participación reflejada al final de este punto. Excepcionalmente podrán ser aceptadas inscripciones de atletas por criterio técnico.</li> <li>• Se utilizarán criterios objetivos para designar los participantes tales como marcas en la especialidad, resultados en Campeonatos Nacionales, asistencia a concentraciones, dedicación a la disciplina, etc. Si las solicitudes de inscripción no cumplen estos requisitos podrán ser desestimadas con la posibilidad de que queden plazas vacantes. Para la selección de las marcas se tendrán en cuenta exclusivamente las marcas obtenidas durante la temporada 2025 y 2026.</li> <li>• Solo se tendrán en cuenta aquellos resultados cuyas actas estén en la FACV con anterioridad a la fecha de cierre de inscripción.</li> <li>• Sólo se tendrán en cuenta las marcas de inscripción reflejadas por cada club en la plataforma de inscripciones.</li> <li>• Es control de Pago por lo que los atletas aceptados tendrán que abonar 5 euros en la modalidad de pago que elijan ya sea TPV o remesa de Club.</li> </ul>
<b>Atletas Fueras de Concurso en Combinadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Podrán solicitar su participación atletas con licencia nacional por cualquier otra comunidad. Su aceptación estará condicionada a la cantidad final de inscritos en cada una de las pruebas. No podrán participar atletas con licencia autonómica por cualquier otra federación distinta a la FACV.</li> <li>• Los atletas aceptados participarán bajo la modalidad de pago por control.</li> <li>• Se tendrán en cuenta exclusivamente las marcas obtenidas durante la temporada 2025 y 2026.</li> <li>• No existen pruebas de control de otras categorías.</li> </ul>

**Tabla de límites de participación por pruebas**

<b>PRUEBAS</b>	<b>Máximo atletas</b>
Combinadas Sub16	8 atletas

## 2. Inscripciones:

- Atletas con Licencia FACV:** Las inscripciones para esta prueba se realizarán a través de la plataforma de la RFEA CALL ROOM <https://atletismorfea.es/user/login-registro>, siguiéndose estrictamente el siguiente protocolo para las mismas (no se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción, etc.)
- Atletas con Licencia Estandar por otras Comunidades:** tendrán que realizar su inscripción realizando petición por email [sectecnica@facv.es](mailto:sectecnica@facv.es) indicando nombre completo, Club, licencia, fecha de nacimiento, prueba y marca de inscripción a través del formulario <https://www.facv.es/upload/reglamentos/inscripcionescampeonatos.xls>. Una vez publicado el martes anterior de la prueba se podrá realizar el pago correspondiente en la cuenta publicada en la circular de admitidos.

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
Plazo límite inscripciones	23:00 horas del lunes anterior a la competición
Publicación listados de admitidos	16:00 horas del martes anterior a la competición
Plazo de comunicación de bajas y pagos por control	<p><b>Hasta el miércoles anterior a la competición a las 13:00 horas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicar bajas en la lista de admitidos</li> <li>Los atletas aceptados con licencia por otra Comunidad Autónoma con vinculación por Clubes de la Comunidad Valenciana abonarán 10€.</li> <li>Los atletas aceptados con licencia por otra Comunidad Autónoma que no tengan vinculación con ningún club de la FACV abonarán 15€.</li> <li>Según convenio con la Federación de Murcia los atletas aceptados de dicha federación abonarán la cantidad de 5€.</li> <li>El pago correspondiente se realizará en la cuenta de la FACV, IBERCAJA <b>ES24 2085 9355 8903 3039 3054</b>, enviando el justificante de pago escaneado al correo <a href="mailto:sectecnica@facv.es">sectecnica@facv.es</a> antes de finalizar el plazo establecido, siempre indicando nombre y apellidos del atleta y competición para la que se realiza el pago.</li> </ul>
Publicación listados de participación definitivos	<p><b>Miércoles anterior a la competición a las 17:00 horas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se deberá utilizar obligatoriamente el dorsal asignado cada atleta para la presente temporada. En caso de necesitar reponerlo los atletas tendrán disponible el modelo auto rellenable del siguiente enlace, manteniendo el formato indicado en el mismo: <a href="#">dorsal federado</a></li> </ul>

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
<b>Secretaría de competición: confirmaciones y dorsales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro y al Delegado Técnico FACV, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación.</li> <li>Confirmaciones: Es obligatoria la confirmación en todas las carreras, esta se realizará en la zona que habilite el organizador de la prueba, y la hora límite es hasta una hora antes del inicio de la primera serie de su carrera y viene reflejado en el horario de competición al final de este documento.</li> <li>En los concursos la confirmación se realizará por cámara de llamadas a la hora prevista en el horario.</li> <li>Dorsales: serán obligatorios en todas las carreras que se corran por calle libre, 400 y superiores distancias, y será responsabilidad del propio atleta aportarlo en el momento de pasar por cámara de llamadas. Se deberá utilizar obligatoriamente el dorsal asignado cada atleta para la presente temporada. En caso de necesitar reponerlo los atletas tendrán disponible el modelo auto rellenable del siguiente enlace, manteniendo el formato indicado en el mismo: <a href="http://www.facv.es/upload/reglamentos/pdf_reglamento_dqGfmxZw.pdf">dorsal federado</a></li> <li>Protocolo de Organización: <a href="http://www.facv.es/upload/reglamentos/pdf_reglamento_dqGfmxZw.pdf">http://www.facv.es/upload/reglamentos/pdf_reglamento_dqGfmxZw.pdf</a></li> </ul>

3. **No se dejará seguir compitiendo en el Campeonato** a los atletas confirmados en una prueba y/o clasificados para una final y que no compitan, o bien no compitan honestamente, con esfuerzo realizado con buena fe (RT 4.4.1 WA).
4. **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Árbitro será inapelable.
5. **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
6. El **acceso a la pista** se realizará obligatoriamente, indistintamente de la prueba que realice, por la zona marcada por el organizador de la prueba. Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas para la correspondiente revisión de la identidad de los atletas con la licencia o DNI o pasaporte y revisión de equipaje, zapatillas, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista acompañados de un juez que les conducirá al lugar de competición. Igualmente, sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique. El horario límite de presentación en cámara de llamadas está indicado en el horario de la competición.
7. **Los entrenadores** no tienen acceso al interior de la pista, seguirán la competición desde la grada o la zona que habilite el organizador (que estará debidamente delimitada)
8. **Cláusula de Género:** La F.A.C.V. garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.
9. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., WA para la presente temporada.

COMPETICIÓN	CONTROL AUTONÓMICO PRUEBAS COMBINADAS S16 ST
FECHA	Viernes 20 Sábado 21 de Febrero de 2026
SEDE	València - "Velódromo Luis Puig"
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	A designar
DELEGADO TÉCNICO	<b>A designar</b>

### HORARIO DE COMPETICIÓN

1ªJornada 20-02-26

PRUEBAS COMBINADAS	GÉNERO	CÁMARA DE LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO
60 m.v.	Mujeres	16:40	16:50	17:00
60 m.l.	Hombres	16:50	17:00	17:10
Altura	Mujeres			17:30
Longitud	Hombres			17:35
Peso	Hombres			18:30
Peso	Mujeres			18:40
Altura	Hombres			19:20
Longitud	Mujeres			19:30
600 m.l.	Mujeres			20:20

### CADENCIA DE LOS LISTONES

Altura femenina	A designar según inscripción
Altura masculina	A designar según inscripción

### HORARIO DE COMPETICIÓN

2ª Jornada 21-02-26

PRUEBAS COMBINADAS	GÉNERO	CÁMARA DE LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO
60 m.v.	Hombres	9:55	10:05	10:15
1000 m.l.	Hombres			11:05